

# REVISTA PRISMA SOCIAL N° 45

## FORMACIÓN INICIAL DE LA DOCENCIA Y EDUCACIÓN LINGÜÍSTICA: FACTORES DE CAMBIO SOCIAL EN EL HORIZONTE 2030

2º TRIMESTRE, ABRIL 2024 | SECCIÓN ABIERTA | PP. 247-268

RECIBIDO: 17/11/2023 – ACEPTADO: 21/4/2024

# DETECCIÓN Y ACCIÓN SOBRE LA VIOLENCIA QUE SUFREN MUJERES SIN HOGAR:

ABRIENDO UN CAMINO DE LUZ

DETECTION AND ACTION ON THE VIOLENCE  
SUFFERED BY HOMELESS WOMEN:  
OPENING A PATH OF LIGHT

EVA MARÍA RUBIO GUZMÁN / ERUBIO@COMILLAS.EDU

UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS, ESPAÑA

MIGUEL URRA CANALES / MIGUEL.URRA@DER.UNED.ES

INVESTIGADOR BENEFICIARIO CONVOCATORIA MARÍA ZAMBRANO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED), ESPAÑA

LORENA MARTÍN DE LA PEÑA / LORENAMARTIN.SOCIAL@GMAIL.COM

TRABAJADORA SOCIAL N° COLEGIADA 5667, ESPAÑA

ANA PÉREZ PALOMINO / APEREZ@PROYECTOSLUZCASANOVA.ORG

TRABAJADORA SOCIAL FUNDACIÓN LUZ CASANOVA, ESPAÑA



prisma  
social  
revista  
de ciencias  
sociales

## RESUMEN

Las Naciones Unidas han puesto de manifiesto desde hace tiempo que la violencia que sufren las mujeres es una de las violaciones de Derechos Humanos más generalizada del mundo. Esta violencia igualmente se extiende a colectivos más ocultos como son las mujeres sin hogar.

Este artículo vincula la Agenda 2030, en concreto los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 3, 5, 8, 10 Y 16, como elementos imprescindibles en los procesos de intervención social con mujeres sin hogar, con el programa "Luziérnagas", iniciativa que lleva a cabo la Fundación Luz Casanova en Madrid, para promover la inclusión social y laboral de las mujeres en situación de sinhogarismo, abordando específicamente las experiencias de violencia.

El análisis de la información recopilada sobre este programa y la valoración que hacen del mismo las y los profesionales que trabajan en este área, arrojan como principal resultado la importancia de considerar las violencias sufridas por estas mujeres como variables claves en los procesos integrales de intervención social con ellas. Si dichas violencias no se abordan en profundidad, los esfuerzos en áreas tan importantes como la laboral o la residencial pueden caer en saco roto.

## PALABRAS CLAVE

*Mujeres sin hogar; violencias; exclusión; ODS; ETHOS*

## ABSTRACT

The United Nations has long highlighted that the violence suffered by women is one of the most widespread human rights violations in the world. This violence also extends to more hidden groups such as homeless women.

This article links the 2030 Agenda, specifically the Sustainable Development Goals 1, 2, 3, 5, 8, 10 and 16, as essential elements in the processes of social intervention with homeless women, with the "Luziérnagas" program, an initiative carried out by the Luz Casanova Foundation in Madrid, to promote the social and labor inclusion of women experiencing homelessness, specifically addressing experiences of violence.

The analysis of the information collected about this program and the assessment made of it by the professionals involved, show as the main result the importance of considering the violence suffered by these women as key variables in the comprehensive processes of social intervention with them. If such violence is not addressed in depth, efforts in areas as important as work or residential areas may be put at risk.

## KEYWORDS

*Homeless women; violence; exclusion; SDG; ETHOS*

## 1. INTRODUCCIÓN

Las Naciones Unidas (1993) han denunciado desde hace décadas la violencia que sufren las mujeres en todo el mundo, considerándola como una de las principales y más generalizadas violaciones de Derechos Humanos. Esta violencia afecta especialmente a los grupos de mujeres más vulnerables y con mayor riesgo de exclusión social e invisibilidad como son las mujeres sin hogar.

De acuerdo a la definición de FEANTSA (Federación de Entidades Europeas que Trabajan con Personas Sin Hogar), las personas sin hogar “son todas aquellas que no pueden acceder o conservar un alojamiento adecuado, adaptado a su situación personal, permanente y que proporcione un marco estable de convivencia. Esto ya se puede dar por razones económicas o bien porque presentan otras barreras sociales o personales, que les impiden llevar una vida autónoma” (Avramov, 1997).

Sin embargo, el fenómeno del sinhogarismo ha sido considerado tradicionalmente como un problema principalmente masculino, y así ha quedado reflejado en las respuestas asistenciales y residenciales que se han promocionado para su tratamiento (O’Brien, 2023) y en la caracterización y descripción que habitualmente se hace de estas personas (Wenzel *et al.*, 2000). De esta manera las mujeres que sufren exclusión residencial se han considerado una excepción y difícilmente se han creado intervenciones específicamente dirigidas para ellas, tomando en cuenta sus diferentes experiencias y trayectorias.

A pesar de ello, las mujeres sin hogar constituyen un colectivo en aumento. Según datos de la Encuesta a personas sin hogar (INE, 2022), un total de 28.552 personas sin hogar fueron atendidas en centros sociales en el año 2022, de las cuales el 23,3% son mujeres.

Estas mujeres han sido convenientemente ocultadas bajo lo que Herrero Fernández (2003) denominó la triple invisibilidad, que recoge la exclusión residencial, la desigualdad de género y la violencia. Esta oscuridad ha impedido que sus características y condiciones de vida hayan sido consideradas de manera diferencial para abordar la intervención, y que se haya eludido un elemento tan relevante en sus vidas como la violencia directa e indirecta sufrida. Esta invisibilidad ha quedado reflejada en la ausencia de estudios y publicaciones académicas relevantes que traten en profundidad el tema (Reid, 2021).

Sin embargo, las mujeres sin hogar están expuestas a una alta vulnerabilidad (Busch-Geertsema *et al.*, 2016; Nyamathi *et al.*, 2000), pudiendo sufrir todo tipo de violencias. En este sentido, experimentan una elevada victimización física y sexual junto con importantes riesgos para su salud (Wenzel *et al.*, 2000), especialmente aquellas que viven en la calle frente a las que se encuentran en alojamientos inseguros o inadecuados (Kushel, *et al.*, 2003). Es relevante destacar que el sinhogarismo femenino es un espacio en el que interseccionan múltiples desigualdades (Zufferey, 2017), aunque tal y como señalan Hanley *et al.* (2019), esta perspectiva no haya sido habitualmente utilizada para analizar la situación de estas mujeres.

En España, según el estudio de Calvo *et al.* (2022), las mujeres sin hogar presentan una mayor probabilidad de sufrir violencia psicológica y sexual que los varones sin hogar. En su estudio encontraron una especial prevalencia de la violencia psicológica (presente en el 100% de su muestra en los 12 meses anteriores al estudio) y de la violencia sexual, con una prevalencia 12

veces superior a la de los varones. Asimismo, en este estudio, se recoge cómo la probabilidad de sufrir violencia por parte de compañeros de calle o parejas también es superior en el caso de las mujeres sin hogar, aunque habitualmente no la denuncien (el 87,5% de las mujeres sin hogar nunca interpusieron una denuncia por este tipo de agresiones sufridas).

La intervención sobre personas sin hogar ha tenido como objetivo hacer frente principalmente a la situación de exclusión, sin tomar en consideración la violencia, tanto estructural como directa, que conlleva el sinhogarismo (Huey, *et al.* 2014). Esto afecta muy directamente a las mujeres sin hogar, quienes se encuentran con una doble dificultad para abordar sus experiencias de violencia. Por un lado, la ausencia de tratamiento o consideración que este aspecto tiene en los programas dirigidos a personas sin hogar, de hecho “es raro que los servicios para personas sin hogar pregunten siquiera a las mujeres sin hogar sobre experiencias pasadas de victimización y sus impactos” (Calvo *et al.*, 2022, p. 1474). Por otro lado, las dificultades para su acceso a servicios especializados de alojamiento protegido para víctimas de violencia de género (Ponce *et al.*, 2014).

Ante este problema, complejo e interseccional, pero poco abordado desde la investigación y la intervención social, el equipo investigador identifica el proyecto “Luziérnagas”, desarrollado por la Fundación Luz Casanova en Madrid, desde 2021, con el objetivo de identificar, prevenir y abordar la violencia de género y /o sexual en el colectivo de mujeres sin hogar, incorporando una perspectiva de género e interseccional que permita su erradicación. Esta iniciativa se lleva a cabo a través de la intervención multidisciplinar, especializada y adaptada a su realidad, el acompañamiento a profesionales que permita incorporar la perspectiva de género en los recursos y acciones de prevención y sensibilización.

Asimismo, este proyecto promueve la creación de espacios seguros donde las mujeres puedan iniciar un proceso de recuperación que facilite la comprensión de la violencia sufrida a lo largo de sus vidas. En sus dos años de vida, han acompañado a 30 mujeres de manera individual y contabilizan 143 participantes en los espacios grupales y de sensibilización. De acuerdo con la categoría ETHOS (FEANTSA, 2007), estas mujeres pertenecerían mayoritariamente a la categoría de personas que viven en albergues y centros para gente sin hogar (categoría 3), que se subdivide en personas que viven en albergues y centros de alojamiento, alojamiento temporal y de tránsito o alojamiento con apoyo. Puntualmente, también se ha trabajado con mujeres que viven en un espacio público (categoría 1) o que duermen en un refugio nocturno y/o pasan varias horas al día en un espacio público (categoría 2).

Desde este estudio se pretende analizar el funcionamiento del proyecto “Luziérnagas”, abordando cuatro áreas principales: la identificación de un perfil de mujer sin hogar que sufre violencia; la descripción de la intervención que se lleva a cabo con las mujeres desde el programa; la reflexión sobre el sentido y desarrollo de la violencia en la situación de sinhogarismo de las mujeres; y la vinculación y encuadre de este tipo de iniciativas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), planteados en la Agenda 2030, como marco de referencia para la transformación social.

## 2. DISEÑO Y MÉTODO

El estudio se ha planteado como un estudio de caso, entendido como el análisis de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad (Stake, 2005) y conocer el cómo y el porqué de las situaciones analizadas (Yin, 2012).

Este estudio de caso se ha planteado desde una perspectiva interseccional, ya que ofrece un mejor acceso a la complejidad del fenómeno estudiado y permite identificar la desigualdad y promover la justicia social (Rubio, *et al.* 2024).

La técnica utilizada para la recolección de la información fue la entrevista en profundidad a una muestra intencional de informantes, elegidos por la significatividad de sus discursos en relación con el tema de estudio y su experiencia directa en el proyecto Luziérnagas. De esta manera, se pretende ir más allá de los lugares comunes acerca de la violencia contra las mujeres sin hogar, articulando la objetividad de los planteamientos y procesos del proyecto con las visiones e interpretaciones subjetivas de los y las especialistas que los desarrollan y los llevan a la práctica (Johnson, 2002).

La entrevista se estructuró 5 áreas:

a. Introducción y perfil del profesional entrevistado.

- Identificación del profesional
- Su formación y experiencia profesional
- Vinculación y aportación al proyecto.

b. Perfil de las mujeres que participan en el programa Luziérnagas

Esta área profundiza en el perfil de las mujeres usuarias del proyecto.

- ¿Quiénes son?
- ¿Hay un perfil establecido para participar en Luziérnagas?
- ¿Por qué llegan al programa?
- Respecto a intervención sobre la violencia sufrida: ¿cómo llegan, cómo están y cómo se pretende que evolucionen?

c. Procesos de intervención en violencia y mujeres sin hogar.

En esta área se aborda la intervención que se realiza con las mujeres, su impacto y la evaluación que de ella hacen las y los profesionales.

- ¿Qué áreas se trabajan y en qué modalidades (individual/grupal)?
- ¿Qué buenas prácticas son destacables en la intervención que se realiza sobre la violencia sufrida por las mujeres?
- ¿Qué cambios se producen en las mujeres? ¿En qué tiempos se dan? ¿Hay un "ritmo pre-establecido"? Si es así, ¿qué ocurre con quienes no cumplen los objetivos en el tiempo indicado?
- ¿Qué efectos tiene este programa en las mujeres a nivel personal y social?
- ¿Este proyecto se podría replicar en otro lugar?

d. Violencia y mujeres sin hogar: conclusiones a partir de la intervención

En esta área se recoge la visión de las y los profesionales sobre la violencia que se ejerce sobre las mujeres sin hogar y la incidencia en sus vidas.

- ¿La violencia es una causa o una consecuencia del sinhogarismo?
- ¿Qué tipos de violencia sufren las mujeres sin hogar?
- ¿Qué papel juegan esos tipos de violencia en la vida de estas mujeres?
- ¿Se puede prevenir esta violencia?
- ¿Las mujeres pueden llegar a superar los episodios de violencia vividos?

e. Incidencia de la intervención en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

En esta área se indaga la valoración que realizan los y las profesionales sobre la vinculación de la intervención con mujeres sin hogar víctimas de violencia con los ODS.

- ¿Cuáles de los Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados con la Agenda 2030 se trabajan directa o indirectamente con la intervención que se lleva a cabo con las mujeres?

### 3. TRABAJO DE CAMPO Y ANÁLISIS DE DATOS

En el mes de septiembre de 2023, se realizaron 6 entrevistas a las y los profesionales que se han vinculado a la creación y desarrollo del proyecto. Se trata de 2 varones y 4 mujeres, con un promedio de 15 años de experiencia en intervención social con personas sin hogar, con el perfil que se resume a continuación:

**Tabla 1: Perfil entrevistas realizadas**

Código de entrevista	Sexo	Perfil formativo	Rol en el proyecto
E1	Varón	Trabajador social y sociólogo	Responsable de proyectos de inclusión
E2	Varón	Educador social	Líder del área de empleo
E3	Mujer	Psicóloga	Psicóloga del área de igualdad
E4	Mujer	Administradora de empresas y trabajadora social	Responsable de nuevos proyectos
E5	Mujer	Trabajadora social	Trabajadora social programa de alojamientos
E6	Mujer	Trabajadora social	Trabajadora social del programa Luziémagas

**Fuente: elaboración propia**

Cabe destacar que los y las profesionales entrevistadas comparten un enfoque interseccional, que es fundamental para reconocer y saber abordar la multiplicidad de identidades y experiencias en las formas en las que las mujeres viven, interpretan y enfrentan la violencia, pero que

también les ha llevado a la revisión de políticas y prácticas existentes en la red de servicios de atención a las personas sin hogar (Tardón, 2024).

Se realizaron 7 horas y media de grabación que, una vez transcrita, se sometió a un análisis del contenido a través del programa MaxQDA. Las variables utilizadas para la codificación de la información fueron las siguientes:

- Perfil de las mujeres que participan en el programa Luziérnagas
- Procesos de intervención en violencia y mujeres sin hogar.
- Conclusiones sobre violencia y mujeres sin hogar, a partir de la intervención
- Impacto de la intervención en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## 4. RESULTADOS

### 4.1. PERFIL DE LAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA LUZIÉRNAGAS

Las y los profesionales entrevistados señalan la dificultad de establecer un perfil uniforme adaptable a todas las mujeres con las que intervienen.

“Es como si habláramos de lo que tienen en común las mujeres que se tiñen el pelo, que tienen eso en común, pero luego cada una es un mundo” (E6)

“Si lo piensas, en el fondo han vivido circunstancias que pueden atravesar a cualquier mujer del planeta” (E4)

Lo que tienen en común todas ellas es el haber pasado por experiencias difíciles a lo largo de su vida, especialmente en la infancia, momento en el que muchas de ellas han sufrido violencia.

“Es muy complejo definir un perfil. Sí tienen en común la acumulación de haber vivido cosas horribles... a ellas les han pasado la mayoría”. (E6)

“Han sufrido violencias en general, de manera integral (...) en principio, muchas con antecedentes de violencia familiar y a lo largo de toda su vida (...) Están en una situación de mucha vulnerabilidad y mucha exposición” (E5)

Las violencias vividas en muchas ocasiones han sido normalizadas, y en la mayor parte de los casos estas experiencias les han impedido desarrollar su vida y ser felices.

“Muchas normalizan las situaciones que han vivido” (E5)

“Suelen expresar que tienen una herida que no les permite seguir con su vida y ser felices” (E6).

A pesar de las dificultades que han tenido que abordar y las situaciones complicadas que tienen que enfrentar en sus vidas son mujeres resilientes, no pudiendo ser únicamente definidas por sus problemas.

“Son mujeres que brillan en la oscuridad y por eso el nombre del programa” (E6)

Desde el punto de vista de la Fundación Luz Casanova, las mujeres que participan en el proyecto no tienen que cumplir con un perfil específico. Solo se espera que estén motivadas y quieran trabajar sobre el impacto que las experiencias de violencia han tenido en sus vidas.

“Lo ideal es que sean conscientes y estén preparadas para querer trabajar la violencia” (E4).

“Este programa nace para luchar contra el “no es perfil” que reciben desde otras instancias por no cumplir con unos requisitos muy estrictos” (E6)

Las mujeres acceden al proyecto habitualmente por la derivación bien de los y las profesionales de servicios de atención social que asisten a los talleres de sensibilización, o bien de otros servicios que presta la propia Fundación Luz Casanova. Se destaca la importancia de la capacidad de las y los profesionales para poder identificar a estas mujeres, motivándolas a acudir al programa.

“La mayoría llegan derivadas, después de los talleres de sensibilización” (E3)

“No llegan por iniciativa propia” (E4)

“Lo primero es que los profesionales deben aprender a detectar y luego, claro, que ellas quieran” (E6).

“Muchas no lo dicen, pero sabemos que algo hay... Al saber, estamos alerta y generamos un clima de confianza para que salga el tema de la violencia en las entrevistas” (E5)

#### **4.2. PROCESOS DE INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA Y MUJERES SIN HOGAR.**

Al inicio de la intervención, las mujeres se muestran con incertidumbre sobre el proceso que comienzan, aunque conscientes de que necesitan ayuda para avanzar en su vida.

“Expectantes” (E1)

“Asumiendo que no pueden tirar hacia adelante sin intervención específica y que necesitan herramientas psicoafectivas y personales para afrontar violencias” (E2)

“Llegan conscientes y expectantes” (E3)

Algunas de ellas, llegan con importantes secuelas y con un gran sentimiento de culpa por lo que han vivido.

“Llegan confundidas, heridas y con un dolor que no entienden, con una mochila de culpa” (E6).

“Analizan y piensan su situación, que no es fácil. Cuesta más ser conscientes de la violencia sexual tan fuerte que han vivido” (E5)

El espacio de intervención permite incrementar su seguridad y confianza para empezar a tomar conciencia sobre lo que ha acontecido en sus vidas.

“Inician un proceso de aceptación” (E1)

“Se sienten en un espacio de confianza y seguridad, que no tiene que ver con otros recursos, se sienten acompañadas” (E4)



“Comienzan un proceso de comprensión (...) Cuando entiendes, comienzas a sanar” (E6).

“En general están contentas, pero se revuelven temas y esto genera ansiedad... una vez que esto pasa, se sienten mejor. Comienzan a ser conscientes de que tienen herramientas y que contar las situaciones que han vivido libera” (E5)

A lo largo de la intervención se favorece la evolución personal de cada una de las mujeres, desde el empoderamiento y el desarrollo de herramientas que les ayuden a superar las violencias pasadas y a enfrentar posibles situaciones futuras.

“Salen empoderadas” (E1)

“Ojalá no necesiten de apoyos más adelante, porque cuentan con herramientas” (E3)

“Deberían llegar a sentirse seguras de sí mismas y autónomas (E4)

“Si logras integrar todas la vivencias con tu realidad, ya continúas de otra manera y cuentas con herramientas para responder ante nuevas situaciones” (E6)

En las entrevistas realizadas, los y las profesionales destacan la importancia de trabajar, de manera paralela, los procesos de sensibilización y de intervención.

En cuanto a la sensibilización, se dirige principalmente a la red de atención a personas sin hogar, tanto a profesionales como usuarios y usuarias. El objetivo principal de la misma es eliminar la normalización de las situaciones de violencia que han sufrido o sufren las mujeres sin hogar.

“La sensibilización en la red de atención a personas sin hogar es el primer paso, para romper la normalización y la permisividad” (E2)

“La sensibilización es muy importante, ante la falta de perspectiva de género en la red de atención a personas sin hogar” (E3)

“La sensibilización es el primer paso... recordemos que el sistema de atención a las personas sin hogar ha sido pensado para los hombres” (E4)

En cuanto a la intervención, ésta se lleva a cabo de manera individual (con las mujeres víctimas de violencia), grupal (con mujeres víctimas de violencia y con hombres usuarios de la red de atención a personas sin hogar) y comunitaria (por ejemplo, en los centros de salud y en espacios de igualdad).

De manera paulatina y todavía incipiente, se identifica una mayor participación de hombres en los espacios de sensibilización, que han derivado en algunos grupos de trabajo sobre nuevas masculinidades.

Por otro lado, las profesionales que se han entrevistado han señalado algunos elementos vinculados a las buenas prácticas y a factores de éxito de la intervención que se lleva a cabo desde el proyecto. Estos remiten principalmente a la conformación del equipo profesional, los procesos de intervención propiamente dichos, el trabajo en red y la importancia de la sensibilización.

En cuanto a la conformación de equipo, se destaca la importancia de contar con profesionales formadas de manera específica en violencia de género y que, además, tengan una alta dosis de compromiso en el acompañamiento que van a realizar a estas mujeres.

“Es fundamental contar con un equipo especializado, unido por la causa de la dignidad de las mujeres sin hogar y comprometido con la atención flexible y el trato humano” (E6)

Respecto a la intervención, se apuesta por la vinculación con las mujeres que participan en el proyecto y por la adaptación a sus ritmos vitales y personales. Se utiliza un enfoque centrado en la persona, guiado por la libertad y la flexibilidad, con un horizonte de recuperación y empoderamiento. Señalan las y los entrevistados que una de las adaptaciones más relevantes en los procesos de intervención ha sido la de ampliar el espacio inicial de valoración de una a tres sesiones, para abordar cada caso con detenimiento y profundidad, al ritmo que cada mujer necesite.

“Construimos un Traje a medida para cada mujer” (E6)

Asimismo, los y las profesionales destacan la importancia de cuidar especialmente los momentos de acogida. También consideran imprescindible generar actuaciones que atiendan aspectos más personales. En este sentido, se han realizado salidas de ocio grupales y se han celebrado los cumpleaños de las mujeres. Aluden, además a la necesidad de prestar otro tipo de ayudas dirigidas al cuidado personal y de la higiene íntima.

Otro aspecto que las profesionales consideran relevante es el trabajo en competencias digitales, puesto que evita a las mujeres malas experiencias que pudieran darse en la atención directa a la hora de solicitar documentos o realizar trámites de carácter administrativo.

En la vertiente de trabajo en red, los y las profesionales señalan la importancia de trabajar con otros recursos para dotar de calidad e integralidad a los procesos centrados en la persona. Se hace especial énfasis en los recursos públicos y especializados, donde la mayoría de las ocasiones no llegan las personas sin hogar.

“Hay que poner las redes de atención al servicio de cada caso y sus circunstancias y no al revés. Esto es un derecho de las mujeres que atendemos” (E6)

Otro de los puntos fuertes que destacan del programa es su trabajo en la sensibilización de profesionales y usuarias de la red de atención a personas sin hogar. Se destaca la necesidad de ofrecer actividades “a la carta” y “a medida”, que tengan como objetivo romper la barrera que supone la naturalización de la violencia que han sufrido o sufren las mujeres sin hogar.

Por último, con carácter general, se identifican como aciertos del proyecto el trabajar una amplia gama de violencias que afectan a las usuarias, no quedándose únicamente en la violencia sexual; así como complementar la intervención con trabajo sobre las masculinidades en la red de atención a personas sin hogar y mantener un enfoque de derechos.

“Que las mujeres cuenten con acompañamiento especializado para superar lo que han vivido y contar con una red de atención que sea un espacio seguro debería ser un derecho” (E6)

En relación a los impactos deseados por el proyecto, del análisis de las entrevistas se desprenden siete, que son:

- Por el lado de las mujeres sin hogar víctimas de violencia:
  - Mayor bienestar
  - Mayor integración
  - Más confianza
  - Empoderamiento
  - Capacidad de afrontar y reaccionar ante nuevas situaciones violentas y sanación de sus heridas personales.
- Respecto a la red de servicios de atención a personas sin hogar, el impacto deseado es la implantación de un enfoque de género en la misma, a nivel individual en las y los profesionales que participan en dicha red y a nivel transversal, en el diseño de programas, proyectos e infraestructuras.

Los y las profesionales entrevistadas coinciden en la posibilidad de replicar este proyecto. Sin embargo, se expresan algunas recomendaciones para ello, como son:

- Tener en cuenta los contextos sociales y culturales, así como el modelo de ciudad.
- Cuidar los espacios de atención, para que generen confianza y seguridad.
- Contar con profesionales expertos/as y concienciados/as con la violencia de género.
- Mantener la sensibilidad y la empatía hacia la situación personal de las usuarias.
- No olvidar el trabajo que se debe realizar en materia de sensibilización,
- Trabajar en red con las entidades públicas y privadas que se enfoquen en exclusión social y violencia de género.

#### **4.3. VIOLENCIA Y MUJERES SIN HOGAR: CONCLUSIONES A PARTIR DE LA INTERVENCIÓN**

Los y las profesionales entrevistados/as han identificado hasta diez tipos de violencia de las que son víctimas las mujeres sin hogar:

- Sexual
- Intrafamiliar
- Estructural
- Institucional, en la red de recursos especializados, pero también en otros que no lo son.
- De género
- Económica
- Psicológica
- Física
- Abusos y maltratos en la infancia

- Ambiental, entendida como la violencia indirecta y simbólica que sienten las mujeres sin hogar. Por ejemplo, miradas de desprecio.

Además de estos tipos, en las entrevistas se ha hecho un especial énfasis en la violencia que sufren estas mujeres en el ámbito sanitario (sobre todo en procesos de salud sexual y reproductiva y salud mental). También han resaltado que, en ocasiones, sus agresores son los propios compañeros de calle (y por eso la importancia de trabajar también con ellos).

En definitiva, desde las tipologías y las puntualizaciones registradas, podríamos concluir que las mujeres sin hogar son víctimas de violencia de forma acumulativa, continuada y recurrente.

“Violencia incluso desde antes de nacer, no saben lo que es un buen trato” (E6).

En la valoración del papel que juega la violencia en la vida de las mujeres sin hogar, los y las profesionales entrevistadas respondieron utilizando algunas metáforas, que permitían visualizar las violencias como barreras que impiden a las mujeres sin hogar avanzar en sus procesos de desarrollo personal e inclusión social:

“Unos grilletes que arrastran y no las dejan moverse” (E1).

“Un agujero, que las hace tener unas perspectivas muy limitadas y las absorbe” (E2).

“Un dolmen que tienen que cargar, un peso fuerte” (E3).

“Una mochila que llevan encima, que está llena de piedras que pesan mucho y que les cuesta vaciar” (E4).

“Una mancha negra, formada por muchas dificultades acumuladas y la sensación de que necesitan más apoyos y no los reciben” (E5).

“Como si se hubieran roto una pierna y tienen que correr una maratón” (E6).

Asimismo, los y las profesionales no coinciden en su valoración de si la violencia es una causa o una consecuencia del sinhogarismo de las mujeres. Además, no se decantan por una u otra opción, sino que consideran que ambas opciones son ciertas, aunque presentan algunos matices:

“Las violencias serían una de las causas del sinhogarismo y el sinhogarismo sería una de las causas de las violencias que han sufrido estas mujeres” (E1)

“Es tan complejo como preguntar si fue primero el huevo o la gallina. Lo que sí es cierto es que la violencia y el sinhogarismo tienen una fuerte conexión” (E2)

“La violencia es causa y consecuencia de la situación de estar sin hogar. Sin embargo, sí que parece que las mujeres que han sufrido mayor nivel de violencia en su infancia parecen más propensas a acumular situaciones violentas durante su vida, lo que las lleva a situaciones de mayor vulnerabilidad” (E5)

“Si hablamos de estar centrados en la persona y valorar las circunstancias de manera individual, aquí debo contestar que depende de cada mujer” (E6).

Ante la posibilidad de que las mujeres puedan superar las experiencias de violencia y los impactos que han dejado en sus vidas, los y las profesionales están de acuerdo en la viabilidad de dejar estas experiencias atrás avanzando hacia un mejor futuro:

Sí, definitivamente trabajamos por la liberación (E1)

Sí, es posible estructurar procesos de recuperación de vida. (E2)

Sí, estas mujeres demuestran una capacidad de resiliencia impresionante (...) Entendiendo y ordenando, encajando piezas” (E3)

Sí, al menos pueden llevar su mochila con menos piedras, más liviana. (E4)

Sí es posible, pero en términos de reparación habría que preguntar a las mujeres. (no sé el recuerdo que les queda... habría que preguntar a las mujeres... ¿cómo te sientes después?) (E5)

Sí, se logra correr la maratón, unas la de Nueva York y otras en modo paseo... Sin olvidar que, en el proceso, también te puedes romper la otra pierna” (E6)

Por último, en cuanto a las actuaciones para la prevención de las violencias que afectan a las mujeres sin hogar, los y las profesionales hacían referencia especialmente a la educación, la visibilización y la sensibilización como herramientas útiles para ello.

“Sí, a través de la educación” (E1)

“Sí, pero en el sentido de prevenir el machismo y no normalizando algunas situaciones” (E2)

“Sí, visibilizando que esta violencia existe e investigando” (E3)

“Sí, desde la sensibilización y el trabajo en las masculinidades” (E4)

“No lo sé, ojalá... En la situación de calle hay mucha exposición a las violencias”. (E5)

“Sí, se puede prevenir, pero es “pico y pala”, un trabajo que se hace poco a poco y en cada ocasión que se presente” (E6)

#### **4.4. INCIDENCIA DE LA INTERVENCIÓN EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030**

Los y las profesionales pusieron en valor el proyecto de intervención “Luziernagas” y el trabajo sobre violencias y mujeres sin hogar con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Señalaron como objetivos especialmente vinculados con su intervención: el 1 (fin de la pobreza), 2 (hambre cero), 3 (salud y bienestar), 5 (igualdad de género), 8 (trabajo decente y crecimiento económico), 10 (reducción de las desigualdades) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

Dentro de los objetivos señalados, se destacan como nucleares el fin de la pobreza, junto con salud y bienestar, igualdad de género y reducción de las desigualdades, conectados por el componente de justicia e instituciones sólidas. Complementarios a estos, se registran los referentes a “hambre cero”, en el sentido de cubrir necesidades básicas y a “trabajo decente y crecimiento económico”, ya que la inserción laboral apuntala la autonomía de las mujeres para poder romper con las situaciones de exclusión y violencia a las que se ven sometidas.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

### 5.1. EL PERFIL DE LAS MUJERES SIN HOGAR VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Las diferentes violencias que sufren las mujeres sin hogar no han sido suficientemente estudiadas, lo que impide tener un perfil claro del colectivo, sus características y el impacto que esta violencia ha generado en su vida.

En ocasiones, los estudios plantean una visión distorsionada de estas mujeres, vinculándolas al ejercicio de la prostitución, las enfermedades de transmisión sexual o las adicciones a sustancias psicoactivas (Bourgois *et al.*, 2004; Farley *et al.*, 2005; Tucker *et al.*, 2005). Asimismo, asocian elementos individuales como los problemas de salud mental o el estar sometidas a economías de supervivencia, como predictores de sufrir episodios violentos (Wenzel *et al.*, 2000), no teniendo en cuenta los factores estructurales ni visibilizando su trayectoria ni la implicación de la violencia en sus procesos de exclusión. Este tipo de estudios, abordan la violencia que sufren las mujeres en situación de sinhogarismo desde una mirada parcial y limitada, quizás reproduciendo la normalización y la falta de abordaje específico que se encuentra en la red de servicios de atención a personas sin hogar.

En este sentido, Mostowska y Dąbska (2020) advierten que algunos y algunas profesionales de la red de atención de Polonia hacen referencia a las mujeres sin hogar víctimas de violencia como las de “mayor grado de degradación” y bajo el estereotipo de mujeres “enojadas e incontrolables”, y que estos imaginarios pueden trasladarse fácilmente al ámbito académico.

Sin embargo, de acuerdo con los resultados, los perfiles de las mujeres sin hogar víctimas de diversas violencias son múltiples y complejos, y en ellos se entrelazan elementos causales tanto individuales, derivados de sus historias de vida, como estructurales e institucionales, vinculados a la exclusión social y a la desigualdad de género.

Además, la experiencia de sinhogarismo de las mujeres ha quedado sepultada bajo la experiencia masculina, no permitiendo identificar los aspectos diferenciales que marcan una vivencia diferente de exclusión y violencia. La aplicación de la perspectiva de género en algunos estudios ha permitido comprender que la ausencia de hogar lleva a las mujeres a dificultades, peligros y vulnerabilidades no compartidas por los varones, aunque sin llegar a visibilizar la diversidad de situaciones vividas por este colectivo femenino, ni las respuestas que sería necesario ofrecer a medio y largo plazo (O’Brien, 2023).

### 5.2. LA RELACIÓN ENTRE LAS VIOLENCIAS Y LA SITUACIÓN DE SINHOGARISMO DE LAS MUJERES

Uno de los interrogantes de este estudio giraba en torno a la violencia como causa o consecuencia del sinhogarismo. En este aspecto, la complejidad y diversidad en sus situaciones dificulta el establecimiento de un perfil claro en el que se vea reflejado buena parte de este colectivo. Algunos estudios ponen de manifiesto que buena parte de estas mujeres estaban familiarizadas con la violencia bien en sus familias de origen, o en las instituciones estatales de acogida en las que habían vivido, habiendo tenido una infancia caracterizada por la ausencia o abandono de los progenitores (O’Brien, 2023). Asimismo, muchas de ellas también habían recibido violencia

por parte de sus parejas íntimas en la edad adulta (Wells, 2011). Estos aspectos las convirtieron en mujeres vulnerables, vinculadas a la pobreza y a la exclusión residencial.

Asimismo, otro aspecto relevante es la tipología de violencia que sufren las mujeres sin hogar. En este aspecto, es importante señalar la limitación de los estudios cuantitativos que reducen la tipología de la violencia a la directa y física. En este sentido, por ejemplo, Riley, *et al.* (2020) en un amplio estudio de victimización recoge sólo las categorías de violencia psicológica, violencia física con arma o sin arma y violencia sexual.

De acuerdo con los resultados de este estudio, se identifican diez tipos de violencia que sufren las mujeres sin hogar, en línea con el concepto de victimización acumulativa (Tjaden y Thoennes, 2000), caracterizada por abusos y violencias, a los que se suman la vulnerabilidad económica, la desigualdad de género, la deslocalización de sus lugares de origen, la vida en entornos degradados y la exclusión social y que limita gravemente las oportunidades y opciones disponibles para las mujeres en términos de medios de vida, seguridad, afrontamiento y supervivencia (Wesely, 2006).

Rosa y Brêtas (2015) definen las principales violencias en términos de directas (conflictos territoriales, prácticas sexuales u opresión de género entre las propias personas sin hogar, en intervenciones materiales y simbólicas agresivas llevadas a cabo por agentes de la autoridad) o indirectas (en el discurso, en términos de agravios recurrentes dirigidos a este segmento, alimentando el ciclo estigmatizante de su imagen). Estas autoras hacen un primer acercamiento al carácter interseccional y complejo de la situación de estas mujeres:

“Son vidas permeadas por: pobreza, experiencias de violencia, trastornos mentales, dependencia del alcohol y otras drogas, desamor y rupturas de vínculos familiares y sociales. Cada mujer que conocemos ha vivido, al menos, dos de estas situaciones” (Rosa y Brêtas, 2015, p. 277)

En este sentido, los resultados de la investigación estarían en línea con estudios que señalan, de manera explícita, que la perspectiva de género y el enfoque interseccional no están presentes en el abordaje de la problemática de la violencia en mujeres sin hogar, ni desde el ámbito académico, ni desde el ámbito asistencial, ni desde el ámbito de las políticas públicas (Mostowska y Dębska, 2020).

### **5.3. LOS PROCESOS DE INTERVENCIÓN CON MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**

En la revisión bibliográfica realizada, las referencias a prácticas de intervención diversas y adaptadas a las características de las mujeres sin hogar son muy escasas, y por ello algunos autores y autoras señalan la necesidad de crear servicios que se dirijan exclusivamente a mujeres sin hogar, y que incorporen en su intervención la perspectiva de género (Price y Glorney, 2022), lo que permitirá la detección y actuación de manera habitual sobre las violencias experimentadas por estas mujeres, imprescindible para lograr su recuperación (Huey *et al.*, 2014).

Calvo *et al.*, (2022) elaboran, en este sentido, seis recomendaciones que deben seguir los programas de atención a estas mujeres sin hogar:

- 1) Crear grupos de apoyo mutuo, centrados en compartir información sobre cómo reducir el daño que resulta de vivir en la calle y ser víctima de múltiples violencias.

- 2) Trabajo paralelo desde la vertiente de nuevas masculinidades.
- 3) Mejorar los protocolos de detección y tratamiento del trauma y el trastorno de estrés postraumático.
- 4) Crear albergues específicos para mujeres, para evitar que se vean obligadas a compartir espacios con agresores pasados o potenciales.
- 5) Incorporar una perspectiva de género en el diseño, implementación y evaluación de intervenciones y apoyo. Estos programas deberían incluir un trabajo específico sobre las actitudes de los profesionales hacia los factores verbales y no verbales que pueden aumentar la sensación de falta de seguridad de las mujeres sin hogar.
- 6) Trabajo en la denuncia de las situaciones de violencia por parte de las mujeres sin hogar, junto a un trabajo institucional para que estas denuncias sean atendidas y no deriven en procesos de revictimización.

También, de manera específica, se pueden hacer recomendaciones para el cambio del modelo de acogida y atención en la red de servicios de personas sin hogar, para poder prestar una atención eficiente a las mujeres en esta condición que han sido o son víctimas de violencias (Ponce *et al.*, 2014):

- a) Diseño de programas específicos.
- b) Personal capacitado específicamente en la comprensión y abordaje del trauma que supone ser víctima de múltiples violencias
- c) Enfoque de “no juzgar”.
- d) Personal formado y que aplique enfoque de género en sus intervenciones. Ponerle el primero.
- e) Importancia de los grupos de trabajo entre iguales.
- f) Oferta de diferentes espacios para las reuniones y entrevistas, para generar la máxima confianza.
- g) Cuidado del bienestar mental del personal a cargo de la atención.
- h) Estructuras administrativas eficaces.
- i) Trabajo en red entre diferentes recursos agencias, públicas y privadas, individuales, grupales o comunitarias.

Por último, en cuanto al impacto que genera la intervención en materia de violencia, metodológicamente, en próximas investigaciones sería pertinente incluir entrevistas con las mujeres que han participado en el programa, para conocer su punto de vista y valoración. En esta ocasión, no se ha realizado, ya que se consideró que las 30 mujeres que se encuentran actualmente en intervención individual podrían verse afectadas negativamente en sus procesos si eran expuestas a la “curiosidad académica”.

Sin embargo, la evaluación del programa “Peer Education and Connection through Empowerment” (“Educación entre pares y conexión a través del empoderamiento”), desarrollado por el Covenant House de Toronto en 2017 con mujeres sin hogar víctimas de violencia, destaca



que las participantes valoraron especialmente el hecho de contar con un espacio seguro y “psicoeducación personalizada” individual y grupal, lo que les afectó de manera positiva en su confianza, el afrontamiento de las situaciones de violencia vividas, la salud, las relaciones y sus perspectivas de futuro (Reid *et al.*, 2021). Estas variables podrían servir como referencia en futuros acercamientos a las mujeres que participan en el proyecto “Luziérnagas” y complementarían el alcance de la investigación ya desarrollada.

#### **5.4. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE COMO MARCO DE REFERENCIA PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL EN EL ÁREA DE MUJER, VIOLENCIAS Y SINHOGARISMO**

Relacionar la Agenda 2030 con las mujeres sin hogar implica identificar cómo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) pueden abordar sus necesidades específicas y trabajar hacia soluciones sostenibles.

La Fundación Luz Casanova, basa toda su misión en el trabajo continuado en la erradicación de la pobreza (ODS1) y la Igualdad de género (ODS5), como pilares fundamentales sobre los que desarrolla todos sus proyectos. Asimismo, utiliza un enfoque integral para abordar las múltiples dimensiones de la desigualdad y la falta de vivienda en las personas, trabajando por la visibilidad, el empoderamiento y la plena inclusión de todas ellas (ODS10).

El proyecto Luziérnagas pone el foco, principalmente, en el sufrimiento de la mujer que ha sido víctima de violencia en algún momento de su vida. Ese sufrimiento le genera un bloqueo o dolor que le afecta a su funcionalidad, ya sea en el plano personal, social o relacional. El equipo de profesionales pone de manifiesto la necesidad de una intervención prioritaria en la esfera psicológica. Bajo ese punto de partida, se hace un abordaje de la salud y bienestar de la mujer (ODS3), identificando la violencia como un problema de salud pública tal y como recogió en 2013 la Organización Mundial de la Salud, que se potencia aún más cuando las mujeres se encuentran en una situación de sinhogarismo.

Tomando el ODS3 como eje vertebrador del resto de objetivos, se puede identificar que gracias a esa intervención profesional y vínculo establecido con víctimas o profesionales, se puede acceder a mayor número de mujeres, ya sea por derivación o por la transmisión de información entre ellas lo que facilita el acceso de las mismas a una red especializada de centros de día, comedores sociales y albergues donde se le pueda proporcionar una cobertura de sus necesidades básicas y una intervención integral en aquellas esferas de su vida que más necesiten. Este es el caso del proyecto “Luziérnagas” que proporciona y garantiza la cobertura de alimento saludable, en la línea del ODS 2 Hambre Cero, identificando las barreras y desigualdades específicas y de género que somete a una mayor vulnerabilidad, en este caso de acceso a alimentos, a las mujeres sin hogar que no acceden a la red formal de apoyos profesionalizados.

Asimismo, de las entrevistas se puede extraer que el vínculo creado con las propias profesionales tiene un efecto reparador pudiendo crear un clima que facilite el abordaje terapéutico de la violencia sufrida. Dicho vínculo no podría ser posible sin una especialización en violencia de género y sinhogarismo por parte de los equipos que intervienen directamente y que, a su vez, trabajan en la formación del resto de profesionales de la red con un claro objetivo: conocer la

violencia para poder identificarla, abordarla y prevenirla en el marco de los Derechos Humanos (ODS 16, Paz, Justicia e Instituciones sólidas).

Trabajando en esta línea se garantiza la seguridad de las víctimas proporcionándolas un entorno libre de violencias y un recurso de apoyo al que acceder en caso de nuevas agresiones tanto para las mujeres con las que se trabaja como para otras que pudieran necesitarlo. Además, accediendo a la red se cubren otra serie de cuestiones importantes para la vida como son un lugar donde dormir, aseo y ducha, ropa adecuada y lavandería, ayudas a medicamentos o transporte, cuestiones que muestran un respeto y trato digno a las personas y de nuevo en la línea del ODS16.

Además, el modelo de actuación ofrecido por “Luziérnagas” contempla el fomento del Trabajo Decente y el crecimiento económico (ODS8) a través del abordaje de itinerarios específicos pre-laborales y laborales para estas mujeres. De las entrevistas se extrae que no podría ser posible abordar este aspecto con garantías si no se ha intervenido sobre la violencia sufrida y si el día a día de las mujeres las tiene ocupadas en la supervivencia. Asimismo, realizan un desarrollo de competencias a nivel personal, formativo y digital (ODS4) con aquellas mujeres que no han podido acceder o finalizar la formación reglada.

## 5.5. CONCLUSIONES

Las mujeres suponen un grupo cada vez más importante dentro de las personas sin hogar, aunque se sigue manteniendo la invisibilización de sus dificultades y de sus circunstancias. El empobrecimiento de estas mujeres no radica solo en sufrir la pobreza extrema, si no en tener que enfrentar múltiples discriminaciones que las van excluyendo de los circuitos convencionales.

La violencia en sus diversas formas está presente en su trayectoria vital de forma acumulativa y sin que muchas veces estas mujeres sean conscientes de haberla sufrido. Por ello, el estudio muestra la necesidad de su abordaje en los procesos de intervención social como elemento crucial y básico para la recuperación de estas mujeres. Tener cubiertas necesidades de alimento, descanso, salud y seguridad es un paso fundamental e ineludible para poder comenzar a trabajar con las personas otras áreas del desarrollo. De esta manera, si la violencia sufrida no se aborda en profundidad, los esfuerzos en áreas tan importantes como la laboral o la residencial pueden caer en saco roto.

Sin embargo, las iniciativas de intervención con mujeres sin hogar son escasas y, más aún, las que abordan el impacto de la violencia en sus vidas. En este sentido, estas mujeres no encuentran acomodo ni en la red de atención a personas sin hogar ni en la que da protección a las mujeres víctimas de violencia. Ambas redes funcionan de manera independiente e incluso excluyente. De esta manera, la red de atención a personas sin hogar adolece de equipos profesionales sensibilizados y formados para atender a estas mujeres e intervenir sobre la experiencia de violencia sufrida, y los servicios de atención a mujeres víctimas de violencia plantean unos requisitos de acceso a alojamientos protegidos que muchas veces dejan fuera a mujeres en situación de exclusión extrema, que además del sinhogarismo pueden acarrear problemas de salud mental o de adicciones

Es importante destacar que el proyecto “Luziérnagas” trata de salvar estas dificultades, abordando la experiencia de violencia de las mujeres sin hogar como elemento esencial de una

intervención social más amplia y profunda. Asimismo, consciente de las carencias formativas de los profesionales promueve la sensibilización y la capacitación de los equipos que trabajan con personas sin hogar para el abordaje de las circunstancias vitales y las desigualdades y discriminaciones que sufren las mujeres sin hogar desde una perspectiva género y un enfoque interseccional.

Por todo ello, se hace necesario continuar con estas líneas de intervención, enmarcadas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo que implica la sensibilización no solo de los y las profesionales sino de las instituciones y de toda la ciudadanía. En este sentido, es importante fomentar la reflexión y el análisis entre los hombres de la violencia que sufren las mujeres, promoviendo masculinidades más diversas y respetuosas. Solo con el esfuerzo coordinado y conjunto de todos los agentes sociales se puede ofrecer un camino de luz a estas mujeres.

Por último, se propone para próximos proyectos de investigación del fenómeno de las múltiples violencias que enfrentan las personas sin hogar (especialmente las mujeres), tener en cuenta el aumento de jóvenes sin hogar y la categoría específica de población LGTBI en situación de calle (buenas referencias en este sentido serían Flentje *et al.*, 2016 y Greenfield, *et al.*, 2021).

## **AGRADECIMIENTOS**

Todo nuestro agradecimiento a la Fundación Luz Casanova y a su maravilloso equipo compuesto por Antonio Miralles, Manuel Sisniega, Ana Gil, Ana Pérez, Eva de Usa y Mari Cruz García-Heras, por haber participado en esta investigación pero, sobre todo por el gran trabajo que realizan para que las mujeres sin hogar brillen en la oscuridad.

## 6. REFERENCIAS

- Avramov, D. (Ed.) (1997) *Housing Exclusion in Central and Eastern Europe*. FEANTSA.
- Bourgois, P, Prince, B. y Moss, A. (2004) The everyday violence of hepatitis C among young women who inject drugs in San Francisco. *Human Organization*, 63(3), 253–264. <https://doi.org/10.17730/humo.63.3h1phxbhrb7m4mlv0>
- Busch-Geertsema V., Culhane D. y Fitzpatrick S. (2016). Developing a global framework for conceptualizing and measuring homelessness. *Habitat International*, 55, 124–132 <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2016.03.004>
- Calvo, F., Watts, B., Panadero, S., Giralt, C., Rived-Ocaña, M. y Carbonell, X. (2022). The Prevalence and Nature of Violence Against Women Experiencing Homelessness: A Quantitative Study. *Violence Against Women*, 28(6-7), 1464-1482. <https://doi.org/10.1177/10778012211022780>
- Farley, M., Lynne, J. y Cotton, A. J. (2005) Prostitution in Vancouver: Violence and the Colonization of First Nations Women. *Transcultural psychiatry*, 42(2), 242–271. <https://doi.org/10.1177/1363461505052667>
- FEANTSA (2007) *FEANTSA Proposal: A Retrospective Module on Homelessness for Household Surveys*. FEANTSA.
- Flentje, A., Leon, A., Carrico, A., Zheng, D. y Dilley, J. (2016) Mental and Physical Health among Homeless Sexual and Gender Minorities in a Major Urban US City. *Journal of Urban Health*, 93(6), 997–1009. <https://doi.org/10.1007/s11524-016-0084-3>
- Greenfield, B., Alessi, E. J., Manning, D., Dato, C. y Dank, M. (2021) Learning to endure: A qualitative examination of the protective factors of homeless transgender and gender expansive youth engaged in survival sex. *International Journal of Transgender Health*, 22(3), 316-329. <https://doi.org/10.1080/26895269.2020.1838387>
- Hanley, J., Ives, N., Lenet, J., Hordyk, S. R., Walsh, C., Ben Soltane, S. y Este, D. (2019), Migrant women’s health and housing insecurity: an intersectional analysis. *International Journal of Migration, Health and Social Care*, 15(1), 90-106. <https://doi.org/10.1108/IJMHS-05-2018-0027>
- Herrero Fernández, I. (2003) Mujeres sin hogar y violencia de género: la triple invisibilidad. *Cuadernos de Trabajo Social*, 16, 265-268. <https://doi.org/10.5209/CUTS.8664>
- Huey, L., Broll, R., Hryniewicz, D. y Fthenos, G. (2014) “They Just Asked Me Why I Became Homeless”: “Failure to Ask” as a Barrier to Homeless Women’s Ability to Access Services Post-Victimization. *Violence and Victims*, 29 (6). <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-12-00121>
- INE (2022) *Encuesta a las personas sin hogar*. Instituto Nacional de Estadística. [https://ine.es/prensa/epsh\\_2022.pdf](https://ine.es/prensa/epsh_2022.pdf)
- Johnson, J.M (2002) In-Depth Interviewing. En Gubrium, J.F. y Holstein, J.A. (eds) *Handbook of interview research* (pp. 103-120). Sage.
- Kushel, M.B., Evans, J.L., Perry, S.M., Robertson, M.J., y Moss, A.R. (2003). No door to lock: victimization among homeless and marginally housed persons. *Archives of internal medicine*, 163(20), 2492-2499. <https://doi.org/10.1001/archinte.163.20.2492>

Mostowska, M. y Dębska, K. (2020) An ambiguous hierarchy of inequalities. The political intersectionality of older women's homelessness in Poland, *Journal of Gender Studies*, 29(4), 443-456, <https://doi.org/10.1080/09589236.2020.1716699>

Naciones Unidas (1993). *Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/declaration-elimination-violence-against-women>

Nyamathi A. M., Leake B. y Gelberg L. (2000). Sheltered versus nonsheltered homeless women: Differences in health, behavior, victimization, and utilization of care. *Journal of General Internal Medicine*, 15(8), 565–572. <https://doi.org/10.1046/j.1525-1497.2000.07007.x>

O'Brien, A. (2023): Homelessness as a Feminist Issue: Revisiting the 1970s, *Australian Feminist Studies*, 37(112), 134-151. <https://doi.org/10.1080/08164649.2023.2173140>

Ponce, A.N., Lawless, M.S. y Rowe, M. (2014) Homelessness, Behavioral Health Disorders and Intimate Partner Violence: Barriers to Services for Women. *Community Mental Health Journal*, 50(7), 831–840. <https://doi.org/10.1007/s10597-014-9712-0>

Price, H. y Glorney, E. (2022). The challenge to survive: trauma, violence and identity in the lived experience of homeless women. *The Journal of Forensic Practice*, 24(4), 436-452. <https://doi-org.crai-ustadigital.usantotomas.edu.co/10.1108/JFP-04-2022-0018>

Reid, N., Kron, A., Rajakulendran, T., Kahan, D., Noble, A., y Stergiopoulos, V. (2021). Promoting Wellness and Recovery of Young Women Experiencing Gender-Based Violence and Homelessness: The Role of Trauma-Informed Health Promotion Interventions. *Violence Against Women*, 27(9), 1297-1316. <https://doi.org/10.1177/1077801220923748>

Riley, E. D., Vittinghoff, E., Kagawa, R. M. C., Raven, M. C., Eagen, K. V., Cohee, A., Dilworth, S. E y Shumway, M. (2020) Violence and Emergency Department Use among Community-Recruited Women Who Experience Homelessness and Housing Instability. *Journal of Urban Health*, 97(1), 78–87. <https://doi.org/10.1007/s11524-019-00404-x>

Rosa, A. S. y Brêtas, A. C. P. (2015) A violência na vida de mulheres em situação de rua na cidade de São Paulo, Brasil. *Interface: Communication, Health, Education*, 19(53), 275-285. <https://doi.org/10.1590/1807-57622014.0221>

Rubio, E.M., García-Santesmases, A. y García-Castilla, F.J. (2024) Interseccionalidad y trabajo social: un encuentro necesario. En Rubio, E.M., Pérez-Viejo, J.M., García-Castilla, F.J. y de la Peña, L. (coords) *La Interseccionalidad: un enfoque clave para el trabajo social* (pp. 19-34). Dykinson.

Stake, R. E. (2005) *Investigación con estudio de casos*. Morata.

Tardón, B., Pérez-Viejo, J.M. y Martín de la Peña, L. (2024) Violencia hacia las mujeres y trabajo social: un enfoque interseccional para comprender sus múltiples dimensiones. En Rubio, E.M., Pérez-Viejo, J.M., García-Castilla, F.J. y de la Peña, L. (coords) *La Interseccionalidad: un enfoque clave para el trabajo social* (pp. 35-48). Dykinson.

- Tjaden, P., & Thoennes, N. (2000). Prevalence and consequences of male-to-female and female-to-male intimate partner violence as measured by the National Violence Against Women Survey. *Violence Against Women*, 6(2), 142–161. <https://doi.org/10.1177/10778010022181769>
- Tucker, J. S., Wenzel, S. L., Straus, J. B., Ryan, G. W. y Golinelli, D. (2005). Experiencing Interpersonal Violence: Perspectives of Sexually Active, Substance-Using Women Living in Shelters and Low-Income Housing. *Violence Against Women*, 11(10), 1319-1340. <https://doi.org/10.1177/1077801205280190>
- Wells, K. (2011). A Narrative Analysis of One Mother's Story of Child Custody Loss and Regain. *Children and Youth Services Review*, 33 (3), 439–447. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2010.06.019>
- Wesely, J. K. (2006). Considering the Context of Women's Violence: Gender, Lived Experiences, and Cumulative Victimization. *Feminist Criminology*, 1(4), 303-328. <https://doi.org/10.1177/1557085106293074>
- Wenzel, S. L., Koegel, P. y Gelberg, L. (2000) Antecedents of physical and sexual victimization among homeless women: A comparison to homeless men. *American Journal of Community Psychology*, 28(3), 367–390 <https://doi.org/10.1023/A:1005157405618>
- Yin, R. K. (2012) *Applications of case study research*. Sage.
- Zufferey, C. (2017) *Homelessness and Social Work: An Intersectional Approach*. Routledge.